

Alcaldía Coyoacán reforestará parque en Romero de Terreros

Busca compensar la no ejecución del gasto participativo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La alcaldía Coyoacán informó a vecinos de la colonia Romero de Terreros que realizará trabajos de reforestación en el parque Jaime Sabines con recursos de su presupuesto ordinario de este año, con lo que pretende compensar el no haber cumplido con la aplicación de los recursos del presupuesto participativo de 2022 en el proyecto de recuperación de dicho espacio, señalaron vecinos de la unidad territorial.

Advirtieron, sin embargo, que no se han aclarado ni sancionado las irregularidades en las que incurrieron funcionarios de la alcaldía, particularmente el director de Participación Ciudadana, Jorge Juárez Grande, que impidieron que el proyecto pudiera llevarse a cabo en el ejercicio fiscal y con los recursos del presupuesto participativo que correspondían.

Jani Azucena Olvera, quien elaboró el proyecto y formó parte del comité de ejecución, explicó que en su momento se presentaron denuncias ante la Contraloría por las diversas violaciones a la Ley de Participación Ciudadana, como el haber adjudicado de manera directa el contrato para la realización del proyecto a la empresa PNF Servicios Ambientales, sin la participación de los comités de ejecución y de vigilancia.

La unidad territorial disponía en 2022 de 617 mil 373 pesos del presupuesto participativo, con el que Olvera planteó las acciones que se podrían realizar con base en cotizaciones que consultó previamente: trabajos de descompactación del suelo, retiro de vegetación muerta y cobertura con alternativa al césped y reforestación con plantas adecuadas a nivel bajo y medio; reforestación de las isletas y colocación de plantas adicionales; instalación de mesas y sillas para el parque fijas al suelo y juegos infantiles.

En la denuncia ante la Contra-

loría se señalaron sobrecostos de hasta 300 por ciento en el contrato que suscribió la alcaldía con la empresa en algunos conceptos.

Sin la firma de aval por ambos comités, la empresa quiso iniciar las obras con bloques de plantas que no correspondían a las indicadas en el proyecto y que además estaban en malas condiciones, por lo que impidieron los trabajos.

A partir de aquí, agregó, Juárez Grande incurrió en el incumplimiento de acuerdos con los vecinos que llevaron a que la alcaldía terminara por declarar la imposibilidad de aplicar los recursos.

